

meridie presentado del, artículo de D. M. de... del
numero de la Cui. de Cartago despachado a favor de
fernando Dini. de Pineda, por el Consejo de la Camp
na ou Jm con D. Theophano de... y de... me... pa
mado de ou... mano, y referendado de D. Juan. Na
ria de Morales de... ou... para q. se procediere
el Examen que requiere pudiere dar, y ejercer el
fexido oficio, en lugar de D. Carlos Doria; y de...
los señores del Consejo, con el Examen q. en dicho
y siete de este mes hizo en el, el Examinado fer
nando Dini. de Pineda, con q. fue aprobado, y con
cedieron licencia y facultad para q. en su confor
midad, y del Ciro de D. nuncio de, y se para el me
cionado oficio de D. de la Cui. de Cartago
gen. J. mandaron q. en sus exep. auto. y de...
Inoxum. q. ante el parateri y se otorga...
mo tal n. numerario de del Vigno como cre...
para q. conve, de... y por mandado de... de
tores del Consejo, doy esta Certificac. en... de...
y guano de Julio de mil... guar. y de... de...
fexa. Atunilla

Corresponde este traslado con el Pl. timbre y certifica
cion originales que bolan a entregar a fernando
Dini. de Pineda a que me refiero y en fe de ello
yo Gaspar Madrid t. con... Mayor del Ayun
tamt. de... de... de Cartago el...
mas de lo ipso y fimo en... de... ano de
mil... y...

[Handwritten signature]
Gaspar Madrid t. con...

En la M. de... de la Cui. de Cartago en ocho dias del mes de...
ano de mil... y... se firmaron a favor...
Daima Tamarit Abogado de los R. Consejo. J. Alcalde mayor
de... de... de... de... de... de...
Pedro fabrega de... Sala franca... de... de...

